

ORNAMENTOS FILIPINOS DE LA CATEDRAL DE SANTA MARÍA DE VITORIA-GASTEIZ Y OTROS CONJUNTOS ALAVESSES

FERNANDO R. BARTOLOMÉ GARCÍA*

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Resumen: Con este artículo hemos pretendido estudiar los interesantes ornamentos filipinos que atesora la catedral Santa María de Vitoria-Gasteiz, dando a conocer otros conjuntos venidos de Oriente que aún se conservan en las parroquias alavesas.

Palabras clave: Ornamentos litúrgicos, Filipinas, seda, catedral Santa María de Vitoria-Gasteiz, Álava, Francisco Díaz de Durana.

Laburpena: Artikulu honetan Vitoria-Gasteizko Santa Maria katedralak gordetzen dituen ornamentu filipinar interesgarriak aztertzen saiatu gara, eta bidenabar ezagutzera ematen ditugu Arabako parroketan dauden Ekialdeko artelaren hainbat bilduma.

Hitz gakoak: Ornamentu liturgikoak, Filipinak, zeta, Vitoria-Gasteizko Santa Maria Katedrala, Araba, Francisco Díaz de Durana.

Summary: The present work deals with the interesting Philippine ornaments that are part of Saint Mary's cathedral of Vitoria-Gasteiz, exposing another collections come from East that are still present in different parish churches of Álava.

Key words: Liturgical ornaments, Philipinne, silk, Saint Mary's cathedral of Vitoria-Gasteiz, Álava, Francisco Díaz de Durana.

Arabako parroketako eta Vitoria-Gasteizko Santa Maria katedraleko ornamentu filipinarrak
Philippine ornaments from Saint Mary's cathedral of Vitoria-Gasteiz and Álava's another collections

*Este artículo se inscribe en el Proyecto de Investigación financiado por el M^o de Ciencia e Innovación, "Poder, sociedad y fiscalidad en el entorno geográfico de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medievo a la Modernidad", HAR2011-27016-C02-01, que forma parte del Proyecto Coordinado HAR2011-27016-C02-00 y participa en la Red "Arca Común".

BIBLID {(2013), 3; 81-104}

Recep.: 25/06/2012

Accept.: 12/09/2012

funeral en manos de sus albaceas y como única y universal heredera a su hermana, Dominica Díaz de Durana³⁵.

Todos los ornamentos vinculados a Francisco Díaz de Durana son prendas exquisitas, cargadas de exotismo y muy apreciadas en estas tierras. Sin duda, fueron realizadas por bordadores chinos, ya fueran del sureste de China o afincados en territorio filipino. A juzgar por las inscripciones de las prendas, debió adquirirlas en dos momentos diferentes, el primer lote antes de 1776 y el segundo poco antes de 1805. Estilísticamente son muy similares, bordadas con hilos de seda o metálicos, con todos los motivos muy bien matizados y un aparato decorativo de gran naturalismo inspirado en la naturaleza.

Una de las personas claves para que estos ornamentos llegaran a su destino fue la hermana pequeña de Francisco, Dominica Díaz de Durana, quien nació en Durana el 22 de septiembre de 1748, se casó en este mismo pueblo en 1769 con Francisco de Ayala Ortiz de Urbina³⁶ y tuvo al menos once hijos, de los cuales tan solo sobrevivieron ocho: Francisco Santos, sor María Asunción,

Santiago Solano, sor María Jesús, Juan Valentín, Juan Santos, Andrés y Francisca Higinia³⁷. La muerte de su esposo, de su hermano Francisco Díaz de Durana en Manila y la de dos de sus hijos, Santiago Solano Ayala y Juan Valentín, muertos en Madrid y en Filipinas respectivamente, la hizo acreedora de una importante fortuna en bienes muebles e inmuebles, que repartió entre sus cuatro únicos descendientes³⁸. En su testamento, redactado el 3 de agosto de 1822, hace referencia a los ornamentos enviados por su hermano desde Manila, especificando que “un terno completo compuesto por capa, casulla, dalmáticas y paño de hombros de color encarnado y bordado con sedas de colores” fuera regalado a la iglesia de Durana. A la colegial de Santa María de Vitoria regalaba “otro terno completo compuesto de capa casulla dalmática y paño de hombros de fondo blanco bordado también con seda de colores”³⁹.

En la junta de siete de octubre de 1822 de la catedral Santa María de Vitoria se registraba el regalo realizado por Dominica Díaz de Durana, formado por “un terno compuesto de capa y demás adherentes de raso de seda blanco bordado de seda de colores de la India bien tratados que fueron de su

35. *Ibid.*, Prt. not. Cipriano García de Andoain, 1822, sig. 8788, ff. 232-271. Sus albaceas fueron sus dos sobrinos, don Santiago y don Andrés de Ayala, el doctor Pedro León de Soraeche, el chantre de la catedral de Manila Mariano de Olea, su hermana Dominica Díaz de Durana, el presbítero Francisco Santos de Ayala y don Juan Santos de Ayala.

36. AHDV-GEAH, Durana, San Esteban, M00030-003-05, ff. 36r.-v., 22-09-1748, Dominica Díaz de Durana (Bautismo). *Ibid.*, s/f, 9-03-1741, Francisco de Ayala Ortiz de Urbina (1741-1822). *Ibid.*, M00030-003-06, ff. 225r.-v., 11-12-1769, Matrimonio entre Dominica Díaz de Durana y Francisco de Ayala. Francisco de Ayala era hijo de Eusebio de Ayala, natural de Guereña y Ángela Ortiz de Urbina, nacida en Hueto de Abajo. Fue procurador del estado noble entre 1780 y 1787 y testó el 3 de agosto de 1822. Los descendientes de su hijo Juan de Ayala, en concreto Gonzalo de Pezuela y Ayala, se ordenaba caballero de la Orden de Calatraba en 1851-1852.

37. AHDV-GEAH, Durana, San Esteban, M00030-003-05, f. 76r., 02-11-1770, Francisco Santos de Ayala (bautismo). *Ibid.*, f. 79r. 08-06-1772, María Dominica Ayala (bautismo). *Ibid.*, f. 81v., 24-07-1773, Santiago Ayala (bautismo). *Ibid.*, ff. 85r.-v., 25-09-1775, María Ayala (bautismo). *Ibid.*, f. 88v., 31-12-1777, María Jesús Ayala (bautismo). *Ibid.*, f. 92r., 15-02-1780, Juan Valentín Ayala (bautismo). *Ibid.*, f. 94, 24-03-1782, Domingo María Ayala (bautismo). *Ibid.*, ff. 95r.-v., 05-08-1783 María Nieves Ayala (bautismo). *Ibid.*, f. 98r.-v., 28-03-1786, Juan Santos Ayala (bautismo). *Ibid.*, f. 99v., 29-11-1787, Andrés Ayala (bautismo) Murió en Burdeos. *Ibid.*, f. 105v., 11-01-1792, Francisca Higinia Ayala (bautismo).

38. *Ibid.*, 1822, sig. 8780, ff. 232-265v.-267-271v. Convenio de Transacción otorgada entre Dominica Díaz de Durana y sus cuatro hijos y Testamento de Dominica Díaz de Durana. AGI/16403.14.689/FILIPINAS, 345, L. 16, ff. 331v.-332v. Juan Valentín de Ayala recibía en 1795, cuando contaba con quince años, licencia de pasajero para viajar a Manila en la compañía de su tío Francisco Díaz de Durana, en esos momentos chantre de la catedral.

39. AHPA, Prt. not. Cipriano García de Andoain, 1822, sig. 8780, ff. 267-271v.

hermano don Francisco Díaz de Durana⁴⁰. El regalo fue agradecido por los miembros de la parroquia y ha sido guardado con celo hasta nuestros días.

De este conjunto blanco se conservan diez piezas: la dalmática (94 x 153 cm), la casulla (110 x 72), una capa pluvial (135 x 234), dos estolas (207 x 14, 5 y 192 x 14,5), un paño de hombros o humeral (203 x 51, 5), un manípulo (14 x 76), un velo cubre cáliz (46,5 x 50), un portacorporal (21 x 20) y un conopeo (97 x 152)⁴¹. El conjunto es de raso de seda blanca con labores de bordado al matiz con hilos de seda polícromas (Fig. 1). Dispone de una decoración exquisita y multicolor, con predominio de los tonos cálidos y apastelados. En todas las piezas las labores se presentan en estricta simetría partiendo, en casi todos los casos, de un motivo central circundado por otros más dinámicos. El tamaño del aparato decorativo es siempre proporcional a la pieza; los motivos empleados son mayoritariamente vegetales, con predominio de tallos, ramas, ramilletes, hojas y flores multicolores. Este repertorio floral pertenece más al caprichoso mundo de la imaginación que al de lo real, como ocurre en la mayor parte de estas prendas. Crea una sensación de realidad que se torna irreal al intentar reconocer todo este aparato floral: las hojas no casan con las flores, de un mismo tallo nacen distintas flores y de los pétalos nacen hojas y estambres. Apelando a la imaginación podríamos reconocer zarcillos, rosas abiertas y sin abrir, peonías, camelias o claveles⁴².

No obstante, este es uno de los conjuntos más naturalistas de todos los que se conservan en la catedral Santa María. Aparte del repertorio vegetal también se emplean lazadas y cordones entrelazados con flores, cruces con nubes y rayos en los ornamentos de altar, bandas para propiciar la simetría en la casulla, dalmática y capa pluvial y borlas con flecos en los mismos ornamentos.

Efectivamente, también Durana pueblo natal de Francisco Díaz de Durana recibió de manos de su hermana “un terno completo compuesto por capa, casulla, dalmáticas y paño de hombros de color encarnado y bordado con sedas de colores” que aún se conserva. Es rojo, con una decoración muy similar al anterior, bordado con hilos de seda multicolores, con los que se compone un salpicado floral de gran naturalismo, estructurado siguiendo criterios de proporción y estricta simetría.

A la muerte de Dominica Díaz de Durana en 1826 fueron sus hijos los herederos de los cuantiosos bienes que poseía⁴³. Los más beneficiados o al menos los que recibieron los ornamentos y otros objetos legados por su tío fueron Francisco Santos y Juan Santos de Ayala. No obstante, en 1836 aún quedaba mucho patrimonio de su tío Francisco Díaz de Durana en Manila por vender y liquidar, pues aunque tras la muerte de su madre sus

40. AHDV-GEAH, Vitoria, Colegiata de Santa María, 2986-3, s/f. Decretos de la Junta de Santa María (7 de octubre de 1822). En esa misma junta también se agradece al señor Ramón Sandalio de Zubia “una casulla blanca de raso bordada en oro con su velo de cáliz, bursa (bolsa de corporales) y demás correspondientes y otro velo de cáliz y bursa bordado de sedas y oro y un alba buena que fue de uso del difunto su tío Bernardo Tadeo de Zubiria canónigo de esta iglesia”.

41. El Museo Diocesano de Arte Sacro de Vitoria expone una casulla de este conjunto. Esta casulla se cita: AZKARATE, A., CÁMARA, L., LASAGABASTER, J. I., LATORRE, P., *Op. cit.*, RUIZ GUTIÉRREZ, A., *Op. cit.*, pp. 714-715.

42. Quiero agradecer al profesor de botánica Gustavo Renobales su ayuda en el intento de reconocer las flores empleadas en estos conjuntos y al también a Patxi Heras, botánico del Museo de Ciencias Naturales de Álava.

43. AHDV-GEAH, Vitoria, Santa María, Dominica Díaz de Durana. M00098-003-05, f. 100v., 12-02-1826 (Partida de defunción). Según la partida de defunción le quedaban cinco hijos (Francisco Santos, Asunción, María Jesús, Juan Santos y Francisca Higinia). En su testamento habla de Francisco Santos, Juan Santos, Andrés y Francisca Higinia y dos hijas monjas, una en el convento de Santa Cruz de Vitoria y otras en el de Santa Susana de Durango.

tres herederos habían dado poderes para solucionar este asunto, pasados diez años todavía no se había resuelto⁴⁴.

Francisco Santos era el primogénito. Había nacido en 1770 y vivió en Vitoria hasta 1836. Fue capellán y presbítero de la colegiata de Santa María y recibía de su madre dos casullas, que debía elegir entre las sueltas, y uno de los cálices de plata sobredorada, también a su elección⁴⁵. Juan Santos de Ayala (1786-1850) estuvo casado con Eusebia Ortiz de Urbina y tuvo tres hijos, María Eusebia Francisca Javiera de Ayala, Miguel Jerónimo y Francisco Juan. Fue un próspero hacendado que quedó muy beneficiado a la muerte de su madre y heredó la mayor parte de los ornamentos que había enviado su tío de Manila⁴⁶. El 28 de abril de 1839 redacta su testamento para marcharse al extranjero con su familia debido a la “guerra civil que sufre la nación” dejando al cargo de todo su patrimonio a Francisco de Otazu. En este documento especificaba que los ornamentos de iglesia que habían heredado de su tío Francisco Díaz de Durana no fueran divididos entre sus herederos y que quedaran en manos de su primogénito Francisco Juan de Ayala⁴⁷. Juan Santos de Ayala moría en Vitoria el 20 de julio de 1850, con 64 años, y ordenaba que a la iglesia de Durana se le entregasen cuatro casullas de color verde, blanco, encarnado y negro y un misal romano encuadernado en tapete con cantonero de plata.

Efectivamente, en la iglesia de Durana se conservan varios conjuntos y piezas sueltas: Un terno rojo que, como ya hemos comentado, había regalado Dominica Díaz de Durana y cuatro casullas donadas por Juan Santos de Ayala. La casulla verde, hoy expuesta en el Museo Diocesano de Arte Sacro de Vitoria, lleva dos inscripciones, una en el interior del cuello: “ES DEL Sr. D. FRANCO DIAZ DE DURANA DIGNIDAD DE LA IGLESIA METRORA DE MANILA AÑO DE 1776” y otra en el forro: “MANDA HECHA A ESTA IGLESIA POR EL SR. D. JUAN SANTOS DE AYALA, NATURAL DE ESTE PUEBLO DE DURANA EN SU CODICILO DEL 12 DE JULIO DE 1850”⁴⁸ (Fig. 2). Se complementa, como el resto de las casullas regaladas, con estola, manípulo, cubrecáliz y bolsa de corporales, todo a juego. La casulla está dividida en tres registros verticales separados por estrechas tiras. Está bordada en oro y seda de colores, con un desbordante aparato vegetal que recorre la prenda en ordenada y simétrica disposición. No lleva elementos simbólicos cristianos, tan solo una gran variedad floral de inspiración oriental y gran libertad interpretativa. La casulla blanca lleva la misma inscripción y una decoración muy similar, lo mismo que la negra y la roja. El misal, también regalado a la parroquia, está impreso en Madrid por Francisco Manuel de Mena y encuadernado en terciopelo rojo con un medallón de plata en el centro, cantoneras y cierres también de plata, con decoraciones arrocalladas incisas. En el medallón va un escudo timbrado de capelo y la siguiente inscripción “ES DE D. FRANCISCO DÍAZ DE DURANA. JUES PROBISOR Y VIC. GRAL. DE MANILA. AÑO DE 1788”. El interior va decorado con bellos grabados de la vida y pasión de Cristo⁴⁹.

44. AHPA, Prt. not. Cipriano García de Andoain, 1836, sig. 8792, ff. 404-408v. El 13 de marzo de 1836 Francisco Santos de Ayala, Juan Santos y Manuel Ezequiel de Echevarría, esposo de Francisca Higinia de Echevarría, difunta, daban su poder a Tiburcio Gorostiza, residente en Manila. Anteriormente, el 14 de octubre de 1826 los tres hermanos habían otorgado poder a José Ascarraga, Manuel Revilla y Tiburcio Gorostiza, sin conseguir resolver nada.

45. AHPA, Prt. not. Cipriano García de Andoain, 1822, sig. 8780, ff. 267-271v.

46. AHPA, *Ibid.* Según confiesa Dominica Díaz de Durana, Juan Santos tenía un importante problema de sordera y era “quien me acompaña y soporta mis genialidades propias de la edad avanzada en la que me hallo”. “Por la particular consideración que me ha merecido y siempre merece mi hijo Juan Santos a causa del considerable defecto que tiene en el sentido del oído”.

47. AHPA, Prt. not. Cipriano García de Andoain, 1839, sig. 8793, s/f.

48. ENCISO VIANA, E.; EGUIA, J.; PORTILLA VITORIA, M. J., *Op. cit.*, pp. 334-335. AGUAYO, T., *Durana en Arrozua Ubarrundia*, Vitoria, 2009, pp. 146-147, 176-177. RUIZ GUTIÉRREZ, A., *Op. cit.*, pp. 724-725.

49. ENCISO VIANA, E.; EGUIA, J.; PORTILLA VITORIA, M. J., *Op. cit.*, pp. 334-335. AGUAYO, T., *Op. cit.*, pp. 146-147, 176-177.



Fig. 2) Durana. Iglesia de San Esteban. Casulla
(Vitoria-Gasteiz. Museo Diocesano de Arte Sacro)

Por su parte, para la iglesia colegial dejaba un palio con sus correspondientes varas y un terno completo⁵⁰. Por distintos inventarios sabemos que estas dádivas fueron materializadas por su primogénito Francisco Juan de Ayala. Siguiendo los deseos de su padre regalaba para el servicio de la parroquia un conjunto de ornamentos negro, compuesto por un terno con casulla de Manila bordada en plata y dos planetas con todos sus correspondientes. A esto añadió otro terno de Manila de color encarnado con casulla, dos dalmáticas, capa, paño de hombros y correspondientes, junto con unos mantos de bayeta negra con cinta de seda blanca y un palio de Manila con ocho varas de madera doradas para sujetarlo⁵¹.

En realidad existen dos conjuntos negros que siguen el mismo esquema compositivo, pero uno de ellos está mucho más elaborado que el otro. El primero es un terno negro compuesto por casulla (118 x 72 cm), estola (217 x 16), hijuela (11 x 11), portacorporales (28 x 28), palia (13 x 13), velo cubrecáliz (54 x 55) y manípulo (97 x 16). La casulla lleva una inscripción en el cuello: “ES DEL Sr. D. FRANCO DIAZ DE DURANA DIGNIDAD DE LA IGLESIA METRORA DE MANILA AÑO DE 1776” (Fig. 3). Todo el conjunto es de seda negra, con labores de bordado a matiz con hilos de plata y seda blanca y abundantes lentejuelas que sirven de relleno a los motivos bordados. El ornamento empleado es floral, con gran cantidad de tallos, hojas y brotes, aunque este conjunto resulta algo más geometrizable y con una disposición muy ordenada y simétrica. Al igual que en el resto de los conjuntos, es muy difícil distinguir el aparato floral empleado, pues aunque esté inspirado en la naturaleza, lo hace con gran libertad interpretativa y con una concepción puramente estética, lo que complica su identificación. Tal vez se puedan

50. AHDV-GEAH, Vitoria, Santa María, M00098-003-05, f. 334r.-334v. 23-07-1850. Murió a consecuencia de una dolencia estomacal crónica. Los oficios se celebraron al día siguiente en la iglesia colegial de Vitoria.

51. AHDV-GEAH, Vitoria, Santa María, caja 19, s/f. Inventarios de 1862 y 1864.

distinguir con cierto grado de imaginación granadas y motivos afrutados, que en algún caso recuerdan los frutos de la amapola. Salvo la casulla, el resto de los ornamentos litúrgicos lleva cruces con ráfagas, el elemento central de la composición, a cuyo alrededor gira todo un conjunto de tallos, hojas y brotes.

La casulla, la pieza más elaborada, está dividida en tres registros verticales separados por estrechas tiras con el interior recorrido por subientes de hojas (Fig. 3). La decoración vegetal lo inunda todo con sus dinámicas ondulaciones entrelazadas, sin respetar los tres registros establecidos, pero siguiendo una estricta proporcionalidad y simetría. La banda central es donde los motivos toman mayor realce compositivo, con decoraciones más grandes y complejas. En la parte central de la banda se representa una especie de granada de la que surgen todo tipo de hojas y tallos; más abajo se compone un complejo motivo geométrico que crea un interesante efecto de perspectiva. Sobre él se apoya una especie de doble jarrón del que nacen tallos y hojas que se entrelazan y fusionan con el resto de la composición. Todo se complementa con distintos tipos de lentejuelas plateadas que acompañan y rellenan a los motivos vegetales y geométricos de la prenda, creando un efecto lumínico que queda realzado por el fondo negro de la seda. Este efecto destelleante debemos vincularlo con la teatralidad del lenguaje litúrgico, que debió de calar entre la devoción popular.

El segundo conjunto de ornamentos negros se compone de diez prendas: una casulla (118 x 72 cm), tres planetas (110 x 70), tres manípulos, dos estolas (206 x 16) y un estolón (205 x 16) y es casi idéntico al anterior, pero mucho más sencillo⁵²(Fig. 4). Emplea la misma técnica de bordado con hilos de plata sobre raso de seda negra, pero sin el acabado del anterior, sin ninguna



Fig. 3) Vitoria-Gasteiz. Catedral Santa María. Casulla

52. Un planeta y estola se exponen en el Museo de Arte Sacro de Vitoria. RUIZ GUTIÉRREZ, A., *Op. cit.*, pp. 720-721.